

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500471				
Denominación (español)	Mediación Educativosocial y Familiar				
Denominación (inglés)	Family, Social and educational Mediation				
Titulaciones	Grado en Educación Social				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado				
Módulo	Formación Obligatoria				
Materia	Educación, Familia y Sociedad				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	6°
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Alba Sierra Rodríguez		1504-1-10		albasierra@unex.es	
Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación				
Departamento	Ciencias de la Educación				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					

Competencias

- CB1 Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT9 Habilidades interpersonales.
- CT5 Resolución de problemas y toma de decisiones.
- CT13 Adaptación a situaciones nuevas.
- CE10 Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
- CE11 Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.
- CE16 Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial.



Contenidos

Descripción general del contenido: La familia como institución básica para el desarrollo de la persona. Rasgos, características y modelos de convivencia familiar. Nuevos rasgos sociológicos de la familia en la sociedad actual. Estrategias para mediar en situaciones de riesgo y conflicto de la pareja y del entorno familiar. Comprender y analizar las estructuras de desigualdad y exclusión social en las sociedades complejas, así como aprender a aplicar modelos y estrategias pertinentes para el asesoramiento y la intervención en situaciones de riesgo y conflicto y en procesos de exclusión social.

Temario

Denominación del tema 1: La Mediación como competencia de compromiso y reestructuración. Factores estructurales, culturales, disciplinarios e interpersonales influyentes en la mediación. La mediación y sus funciones. Fases del proceso de mediación. Distintas formas de mediación Contenidos del tema 1: Mediación: Conceptos e importancia. Fundamentación teórica. Modelos de Mediación. Sentido y alcance. Código ético.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, etc.

Denominación del tema 2: Mediación y modelos de familia en la sociedad actual.

Contenidos del tema 2: Aplicación y desarrollo de la Mediación en los distintos contextos y modelos de convivencia familiar y en la pareja.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, etc.

Denominación del tema 3: Mediación y diversidad en función del género.

Contenidos del tema 3: Aplicación y desarrollo de la mediación en contextos e instituciones: hogar, familia, trabajo y otros ámbitos, para el desarrollo de la igualdad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, presentaciones, etc.

Denominación del tema 4: Mediación, diversidad cultural e interculturalidad

Contenidos del tema 4: Aplicación y desarrollo de la mediación en la diversidad cultural. Agentes para la intervención, instituciones, programas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, presentaciones, etc.

Denominación del tema 5: La mediación en situaciones de riesgo y/o conflicto.

Contenidos del tema 5: Estrategias de mediación en situaciones de riesgo y conflicto: estrategias de negociación y comunicación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, etc.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados







































Actividades formativas

Horas de traba alumno/a por		Horas Gran grupo	Act	tividade	s práctic	cas	Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP
1	36	12				2	2	20
2	31	12				2	2	15
3	40	10				1	2	27
4	22	6				1	1	14
5	19	3				1	1	14
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				7	8	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo. 20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma. 21. Estudio de la materia y preparación de exámenes. 22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia. 1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales. 2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones). 3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos. 4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc). 5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia. 6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos. 7. Experiencias y aplicaciones prácticas. 9. Realización de búsqueda, consulta y análisis de datos sociológicos. 12. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva pedagógica. 13. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva psicológica.



Resultados de aprendizaje

El estudiantado debe reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que conocen y han analizado los conceptos básicos sobre la familia como institución básica para el desarrollo de la persona, sus rasgos, características y modelos de convivencia familiar, así como los nuevos rasgos sociológicos de la familia en la sociedad actual.
- Que han aprendido y saben aplicar habilidades personales, estrategias de mediación en situaciones de riesgo y conflicto del entorno familiar, y otros diferentes contextos / conflictos sociales en los que la mediación educativosocial pueda solucionar problemas, aportar soluciones y toma de decisiones pertinentes.
- Que saben asesorar, acompañar y mediar con individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial y cuando necesiten adaptarse a otras situaciones.
- Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida.
- Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello.
- Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios.
- Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan, y en lengua inglesa en su asignatura específica.
- Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.

Sistemas de evaluación							
Sistema de evaluación	Tipología de actividades	Ponderación					
Seminarios	Realización, entrega y exposición de actividades de Seminario (Individual/grupal)	40%					
Prueba objetiva	Examen final tipo test y/o de	60%					
	desarrollo						

Seminarios (40%): Se llevarán a cabo una serie de actividades en Grupo de Seminario que se relacionan y complementan con los contenidos abordados en el transcurrir de las clases en Gran Grupo. La realización de las actividades de tipo individual/grupal por parte del estudiantado será de forma presencial en el aula. El estudiantado que, por la causa que sea, no pueda asistir al menos al 80% de los seminarios perderá la nota que se destina proporcionalmente a este apartado. Por eso serecomienda a quien sepa desde el comienzo que no va a poder tener una asistencia regular, que se acoja a la Modalidad de Evaluación global. Las actividades prácticas y seminarios no son recuperables. En otras palabras: no se tendrá en cuenta la actividad si no se asiste a clase. Las faltas de ortografía en los trabajos entregados suponen una disminución de la nota.

Prueba objetiva (60%): Consistirá en una prueba escrita con preguntas tipo test y/odesarrollo que se puntúa hasta 10 y luego se pondera al 60%. Hay que alcanzar al menos un 5 (sobre 10) en cada una de estas pruebas para poder sumar el resto de las notas de la asignatura.

Al estudiantado con matriculación tardía se le empezará a computar la asistencia a partir de la fecha de matriculación. Para ello, deben entregar una copia del justificante de sumatrícula.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiantese ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignárselealgunas de las calificaciones anteriores al entregar y haber calificado todas las actividades prácticas de los seminarios y la prueba final. En otros casos, se consignarála calificación de "No presentado".



La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cincopor ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

SISTEMA DE MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL:

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Bibliografía (básica y complementaria)

Acién González, E., Albertín Carbó, P., Costas, C., & Cortés Nicolás, P. V. (2024). Jornaleras e internas en situación migratoria. Una mirada desde la genealogía antropológica y feminista de Dolores Juliano.

Buleje-Mendoza, N. P., & del Carmen Monteza-Grande, M. (2024). La protección de los derechos de los migrantes en el contexto actual. *Consensus Studiorum*, 1(1), 38-51.

Chávez-Juma, S. P., Arguello-López, A. N., Mejía-Chamba, K. S., & Núñez-Naranjo, A. F. (2025). El papel de la familia en el proceso educativo de los niños en edad preescolar. *Revista Científica Retos de La Ciencia*, 1(5), 68-80.

Clemente, C. C. (2017). Intervención y mediación social. Definición y contextos profesionales. *Aldaba: revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*, (42), 51-62.

Davila, J. P. R. (2024). Estilos parentales y nuevos tipos de familia: impacto en el desarrollo de infantes en edad preescolar. *Revista REDES*, 1(49-50).

Ferrero García, E. (2024). Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo [BOE-A-2023-5364].

Federicci, S. (2018). El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo.

Foessa, F., & ESPAÑOLA, C. (2024). Análisis y Perspectivas 2021. Sociedad expulsada y derecho a ingresos(2021).

Rubio, C. G., & Hawrylak, M. F. (2015). Relaciones de parentesco en las nuevas familias. Disociación entre maternidad/paternidad biológica, genética y social. Gazeta de Antropologia, 31(1). https://doi.org/10.30827/digibug.34248

Lust, E. y Torres, S. (2024). La abundancia del deseo. Con tinta me tienes.

Moreno, F. J. B., Herrera-López, H. M., & Rodríguez-Hidalgo, A. J. (2021). Las habilidades socio-emocionales para la mediación escolar: Una revisión sistemática. *Revista Boletín REDIPE*, 10(6), 171-194.

Sánchez Sainz, M. (2019). Pedagogías Queer: ¿ nos arriesgamos a hacer otra educación?. Catarata.

Sala, E. (2019). La crisis de la vivienda: implicaciones territoriales y estrategias de empoderamiento.

Sierra-Rodríguez, A., & Peláez-Paz, C. (2017). Educación Popular Feminista: Clases de Castellano para Mujeres Migrantes Magrebíes. *Revista Internacional De Educación*

Sierra Rodríguez, A., Bermúdez, N. M., & Barroso Hurtado, D. (2024). Protección y asistencia a víctimas de trata en la comunidad autónoma de Madrid. *Psicoperspectivas*, 23(1), 124-137.

Soriano Moreno, S. (2022). Cuando los estereotipos de género limitan derechos fundamentales: El acceso a la justicia de la infancia. *Feminismos*.



Yurrebaso, A., Valverde, E. M. P., & Baz, B. O. (2022). Estudio de los factores de riesgo en menores infractores para el diseño de intervención social. *IDP: revista de Internet, derecho y política= revista d'Internet, dret i política*, (35), 4.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Galoe, G. (Director) (2025). Ciudad sin sueño [Película].

Macías, Juana. (Directora) (2024). Las chicas de la estación [Película].

Anahí Berneri. (Directora) (2017). Alanis. [Película].

Sven Rufer (Director) (2023). The invisible, modern slavery in Europe (Lo invisible, esclavitud moderna en Europa, en castellano). [Documental].